

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2012-453

SALTA, 10 de Abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.589/2010.

VISTO:

La Res. RDNAT-2011-273 – mediante la cual se posesiona a la Srta. Eliana Soledad Conta Cubillos en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía – a partir del 06 de Abril de 2011 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que debido al cumplimiento del período reglamentario, es necesario dejar constancia de la finalización de funciones de la citada alumna por el lapso inmediato anterior, motivo por el cual se suscribe la presente resolución.

Que se deja aclarado que la Srta. Conta Cubillos continúa en el cargo a la fecha por cuanto accedió a través de un nuevo llamado para el período lectivo 2012-2013.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Srta. Eliana Soledad CONTA CUBILLOS DÍAZ - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía a partir del 06 de Abril de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales